DNCP/DNC N° 26219 /2015

Asunción, 29 de octubre de 2015

Señora C.P.
Raquel Laneri Vidal, Jefa
SUOC- DINCAP
Ministerio de Agricultura y Ganadería
PRESENTE

REF.: ADJUDICACION-ID N° 295978- ADQUISICION DE MALETIN INSTRUMENTAL PARA NECROPSIA - SENACSA-SEGUNDO LLAMADO - Proyecto Proders.-

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

- No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

- Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarla atentamente,

Belen Frutos
Técnica verificada de SBE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Departamento de Subasta
SBE

Lic. Enrique Vera
Jefe de procedimiento de SBE

Lic. Gabriela Ubaldi
V° B° Coordinadora de SBE

DNC/SBE/BF